

PUERTA REAL
ESTEBAN DE LAS HERAS BALBÁS

La mala memoria

En algún rincón queda el recuerdo herido de los cambalaches que llevaron a Salvador a la alcaldía



No me hago a la idea de que, con una ola de calor de 50 grados, los californianos enciendan hoy la barbacoa para celebrar el día de la Independencia. Los imagino tragando chuletones y hamburguesas mientras brotan chorros de sudor de sus michelines, y me meto en la ducha para bajar el sofoco. Pese a todo, lo harán. También era impensable que Luis Salvador se atrincherara durante un mes en el fortín del Ayuntamiento, acompañado del cabo Rusty/Huertas, y lo ha logrado. El libro de los récords de este año va a venir de dulce. Acabamos de doblar el año y crecen los prodigios. Tras el alboroto por el aumento del recibo de la luz —que más que una subida fue un abuso—, nadie ha dicho ni pío tras saberse que llenar el depósito del coche cuesta diez euros más. De las vacaciones vamos a volver como el gallo de Morón, sin plumas y cacareando. Pero el gobierno sabe cómo vender la mercancía, aunque esté averiada. Fama de experto en tales trucos tiene Sánchez, ayudado por el tal Iván, perito a su vez en contubernios para dismantelar la memoria. De ahí viene el cabreo de ambos con la buena memoria que gasta el Tribunal de Cuentas, encargado de sumar los pufos que van dejando los independentistas catalanes, porque les descuadra su hoja de ruta.

Con calor o con viento, los americanos celebrarán su 4 de julio entre la barbacoa y la piscina porque les gustan sus tradiciones, que viene a ser su memoria colectiva. La nuestra, aunque más antigua, está averiada y apenas goza de estima. Celaá y Castells la han apartado de la enseñanza. Eso propicia que el ministro de Universidades diga que el gran Leopoldo Alas 'Clarín', muerto en 1901,

fue fusilado en la guerra civil. Meter la pata le importa un huevo. La única memoria que reconoce el gobierno es la memoria RAM de los ordenadores y la 'memoria histórica y democrática', de la que algún alcalde se sirve para quitar calles y escudos. La memoria tal cual, esa capacidad del cerebro para retener información y recuperarla voluntariamente, ya solo vale para los concursantes de 'Pasapalabra' y otros programas similares, o para recordar amores y bares de juventud.

Hay otros rincones para la denostada memoria. Entre la plaza del Carmen y la calle Ganivet habita el recuerdo herido de aquellos cambalaches que llevaron a Luis Salvador a la alcaldía. Lo que ha venido ahora pudo evitarse si el antiguo tertuliano de 'El gato al agua' hubiera mantenido su palabra. Pero aquello que distinguía al caballero del vavales ya no se estila. La carta de renuncia que ha escrito a los granadinos viene tarde y viene mal, porque también aquí vuelve a encontrar un hueco la tan denostada memoria. En Granada pudo repetirse el mismo esquema que sirvió para la Junta, pero salió lo que salió tras lo acordado entre Egea, Hervias, Bendodo y otras hierbas, y algo influyó también en aquella malhadada decisión la postura de Miralles, que olvidándose de que al Ayuntamiento se va a 'servir a' en vez de 'a servirse de', revivió un viejo contencioso personal de sus tiempos peberos y su postura coadyuvó al estrafalario acuerdo. Ya no es tiempo de afligirse por aquel desatino (o de 'hacer un garamendi' como se dice ahora del que llora). Estos días se ultimán pactos y componendas. Cuenca acaricia el bastón y el PP no lo da por perdido. La solución, el día de San Fermín, sin toros en la Estafeta.

RAMÓN



CARTAS AL DIRECTOR

Dimite tarde, pero Salvador «al fin» deja el sillón

Sr. Director de IDEAL: Se le atribuye a Catón el Viejo una cita plena de ironía: «Dos augures no pueden mirarse sin echarse a reír». Cabe preguntar si se puede aplicar la idea a nuestros concejales cuando cruzan miraditas en las escalinatas del Ayuntamiento. ¿Se desternillarán al verse? Sin duda.

Los municipios no son augures (aunque juegan a ello), son políticos como Catón, que sin ser augur, hacía gala de una altura moral que la historia se ha encargado en certificar. Por el contrario, está por ver la grandeza de ciertas autoridades locales, aunque los augurios no son muy favorables. Es de suponer, dadas las circunstancias, que actualmente nuestros ediles se parten la caja al encontrarse; no hay suelo público para enterrar a tanto muerto de risa, ni suficiente espacio en Bibarrambla para tanta caroca (o tanto «carota»).

Si de Pinocho se tratase —memento gore—, la mascarilla de nuestro exregidor flamearía en la punta de la nariz con las orejas colgando de las gomillas. El Sr. Salvador ha dimitido muy tarde, pero al fin ha despegado el

nalgatorio del sillón. A lo peor, esperó el informe vinculante sobre la gobernabilidad de la ciudad.

La grabación de la negociación entre pepés y zombidanos es de vergüenza ajena, una astracanada del mejor Muñoz Seca: me lo podréis quitar todo, salvo la risa. Y al más puro estilo del gran Gila: ¡me habéis dejao sin concejal, pero y lo que me he reído! En el conciliábulo jugaron al quema con la pelota de Urbanismo y con la alcaldía al mentiroso, versión 2 punto 2.

Desde ese intercambio de cromos y competencias, los granadinos no pueden mirar al caballo que corona la Casa Consistorial sin hincharse de reír. Es de viñeta final de Mortadelo o desenlace vodevil del circo de Fofó; si bien, este cómico, gozaba de una altura moral contrastada. Y es que Fofó tenía el alma de Catón, pero payaseaba disfrazado de un concejal de los de aquí.

JUAN JESÚS BARQUERO
BAENA

Reconocimiento al hospital Virgen de las Nieves

Sr. Director de IDEAL: Con motivo de haber sido contagiado con la covid he es-

tado internado en dicho hospital desde el 14 de mayo al 22 de junio, 20 días de ellos en la UCI bajo la dirección de los doctores Ureña, Villagrau, Carrillo Jero y atendido de una forma especial por todo el personal destinado en esta unidad, enfermeras/os, auxiliares con extraordinaria profesionalidad y cariñoso trato, sin descanso. Con una mención especial a la coordinadora Arancha González Espigares.

Fui trasladado a las plantas 5ª y 8ª bajo la dirección de D. Bernardino Alcázar Navarrete y otros doctores y personal que, igualmente que sus compañeros, me han tratado de la misma forma, quedando totalmente enamorado de esta profesión y agradecido eternamente de parte de mi familia y de mí.

Doy gracias a Dios de haber sido curado y pido por los enfermos para su pronta recuperación. Me considero afortunado de haber conocido a esta familia sanitaria.

Señora directora del hospital, puede estar orgullosa del personal que dirige incluidos el servicio de seguridad, limpieza, comedor... Les mando un fuerte abrazo a todos.

ÁLVARO MARTÍN ESPIGARES

LA CERRADURA
JOSÉ MARÍA PÉREZ ZUÑIGA

Autodeterminación

Tal como va el mundo, vale más la autodeterminación individual que la nacional, lo que abarca desde la sexualidad a la conciencia. La integración desde la heterogeneidad es necesaria para las sociedades y los países, y el reconocimiento de los derechos y libertades no es una cuestión de minorías o mayorías, sino la razón por la que existe la democracia. Así, esta no funciona realmente en países como Hungría, que pretende negar la existencia de sus ciudadanos homosexuales, aunque sea un país miembro de la Unión Europea, una entidad supranacional que más allá de la identidad nacional de sus miembros debe justificar su existencia por la protección de los derechos y libertades fundamentales de los europeos, por lo que debería expulsar a aquellos países que no los respetan. En ese sentido, España vuelve a ser pionera tanto en el progreso como en el disparate, y si puede valorarse positivamente el esfuerzo por aprobar una 'ley trans', no tanto que toda una ministra hable de «todes, amigues o niñes», porque el derecho empieza en el lenguaje, en el sentido propio de las palabras. Tampoco puede obviarse la opinión médica y de los tutores cuando, según el Código Civil, los menores, hasta los dieciocho años, carecen de capacidad de obrar, la aptitud para

ser titular de derechos subjetivos y de deberes jurídicos. Hay que ser consecuente en el fondo y en la forma, y en Derecho, forma y fondo equivalen a una normativa clara y concisa, acorde con el resto del ordenamiento jurídico. La autodeterminación puede ser un derecho vacío si no se ejerce en el marco constitucional, y esto vale para una persona y para una comunidad autónoma. Lo demás es ruptura, trauma y caos. Que el Derecho empiece en el sentido propio de las palabras es un principio de interpretación no solo aplicable a las normas, sino también a la política, donde se abusa de los eufemismos y la desinformación. Qué bueno sería que nuestros responsables públicos fueran también claros y concisos, didácticos, y que le dijeran a la población lo que realmente creen. Incluso podrían hacerlo en el Congreso de los Diputados, para convertir la cámara en un organismo útil para los ciudadanos. «Demasiado ruido, demasiada agitación», cantaba «La casa azul». «Entre sueño y sueño escucharé sin descansar todos mis discos al revés hasta olvidar mi identidad». Y es que, fuera de la ley, la identidad puede ser tan solo una de las posesiones más valiosas de la imaginación. Pero hay quien prefiere vivir en un mundo imaginario construido con fragmentos de realidad.